



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

# ACUSE



Ixtapaluca, Estado de México, a 19 de diciembre de 2016.

**SRM/HRAEI/1443/2016**

Asunto: Oficio de adjudicación.

**C. VICTOR GERARDO RUIZ IRIARTE**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**  
**CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V.**  
AV. THIERS NO. 248, DEL. MIGUEL HIDALGO,  
COL. ANZURES, C.P. 11590, CD. DE MÉXICO  
[iramirez@hidrosina.com.mx](mailto:iramirez@hidrosina.com.mx) / [mavibian@hidrosina.com.mx](mailto:mavibian@hidrosina.com.mx)



*Rocio*  
**19 DIC 2016**  
*13:00 hrs*  
*Copia*  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

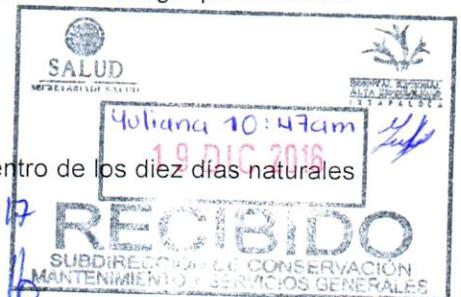
Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en los artículos 25 segundo párrafo, 26 fracción III, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa realizado por esta Subdirección y tomando en cuenta que cumple con los requisitos y especificaciones técnicas, se le adjudica pedido por un monto mínimo de **\$128,669.28** (Ciento veintiocho mil seiscientos sesenta y nueve pesos 28/100 M.N.) I.V.A. incluido y un monto máximo de **\$321,673.20** (Trescientos veinte un mil seiscientos setenta y tres pesos 20/100 M.N.) I.V.A. incluido, para el ejercicio fiscal 2017 por concepto de la adquisición de lo siguiente:

No.	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
					MÍNIMA	MÁXIMA			
1	HRAEI-SERV030	26100051	SUMINISTRO DE GASOLINA PREMIUM PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	LITROS	8,688	21,720	\$14.81*	\$128,669.28	\$321,673.20
<b>TOTAL</b>								\$128,669.28	\$321,673.20

\*El precio unitario incluye el Impuesto del Valor Agregado (I.V.A) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (I.E.P.S.)

Por lo cual, le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente, en copia y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio;
- Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido.
- Identificación Oficial vigente del Representante legal.
- Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes)
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses)
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido.
- Carta Garantía de los servicios por 12 meses.



Carretera Federal, México - Puebla Km. 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México C.P. 56530, Tel. 5972 9800 [www.hraei.gob.mx](http://www.hraei.gob.mx)



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



- Documento en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los bienes entregados.
- Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Opinión Positiva del SAT vigente.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**



**LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS**



MFFC/BJJ

C.c.p. Lic. Octavio Olivares Hernández. Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.  
L.N.I. Roberto Ivan Juárez Paredes. Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales y administrador del pedido HRAEI-AD-089-2016.-  
Para su conocimiento y efectos procedentes.

Carretera Federal, México - Puebla Km. 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca,  
Estado de México. C.P. 56530. Tel. 5972 9800 [www.hraei.gob.mx](http://www.hraei.gob.mx)